

Bienvenido, nieto 140. La UNS también es tu casa

Dirección de Comunicación UNS julio 8, 2025

Este contenido ha sido archivado. Es posible que ya no sea relevante.

El 7 de julio un nuevo “nieto” pudo reencontrarse con su identidad, tras ser recuperado por las Abuelas de Plaza de Mayo. El anuncio toca a la UNS: porque aquí se juzgó

a los captores de sus padres, porque nació en un CCD investigado por arqueólogos de esta Casa, y sobre todo, porque y su mamá fue -y es- parte de esta comunidad académica.

Mientras en las afueras de Bahía Blanca el llanto de un recién nacido rompía la noche otoñal, a diario lastimada por lamentos de torturas, la UNS comenzaba el ciclo lectivo de 1977 como si nada estuviera ocurriendo. O, peor, como si lo que ocurría fuera correcto y justo.

Por ese tipo de situaciones pidió (https://www.uns.edu.ar/noticias/2021/5910)perdón (https://www.uns.edu.ar/noticias/2021/5910)en repetidas ocasiones el Rectorado actual, como corolario de un largo camino en que la institución volvió a mirarse en el espejo de su propia historia, reclamo que sostenían sectores hasta entonces no escuchados. En uno de los pasos iniciales de esa senda, se ofreció el Aula Magna de Colón 80 para la realización de los juicios por delitos de lesa humanidad. En el primero de esos juicios se trató el caso del bebé Metz Romero, apropiado por los captores de su madre y su padre, de quienes no volvió a saberse.

Este lunes 7 de julio llegó la mejor noticia: un muchacho de 48 años pudo reencontrarse con su identidad, tras haber vivido sin saber sus orígenes. Fue el nieto 140 (https://abuelas.org.ar/prensa-y-difusion/noticias/2098) recuperado por las Abuelas de Plaza de Mayo, que emprendieron su lucha precisamente en el año en que él nació (https://abuelas.org.ar/las-abuelas).

El anuncio toca a la UNS: porque tiene su sede en la ciudad en que se produjeron los hechos, y en sus instalaciones se juzgó a los captores de sus padres, porque investigadores de esta casa reconstruyeron con procedimientos arqueológicos el Centro Clandestino de Detención “La Escuelita”, y sobre todo, porque la mamá de aquel bebé parido en cautiverio fue -y es- parte de la comunidad académica: tal y como lo recuerda una placa en el edificio actual del Departamento de Economía, Graciela Romero curso allí la Licenciatura en la disciplina entre 1971 y 1975.



La persecución desplegada desde ese año -que tuvo en el Rectorado de la UNS a un actor

central- llevó a Graciela y su compañero de vida, Raúl Metz, a trasladarse a la provincia de Neuquén. Allí se produjeron sus secuestros y el posterior traslado de ambos a Bahía Blanca, en un viaje durante el que aún estando embarazada de cinco meses fue sometida a torturas.

(https://www.enfoqueu.uns.edu.ar)
(https://www.uns.edu.ar/)

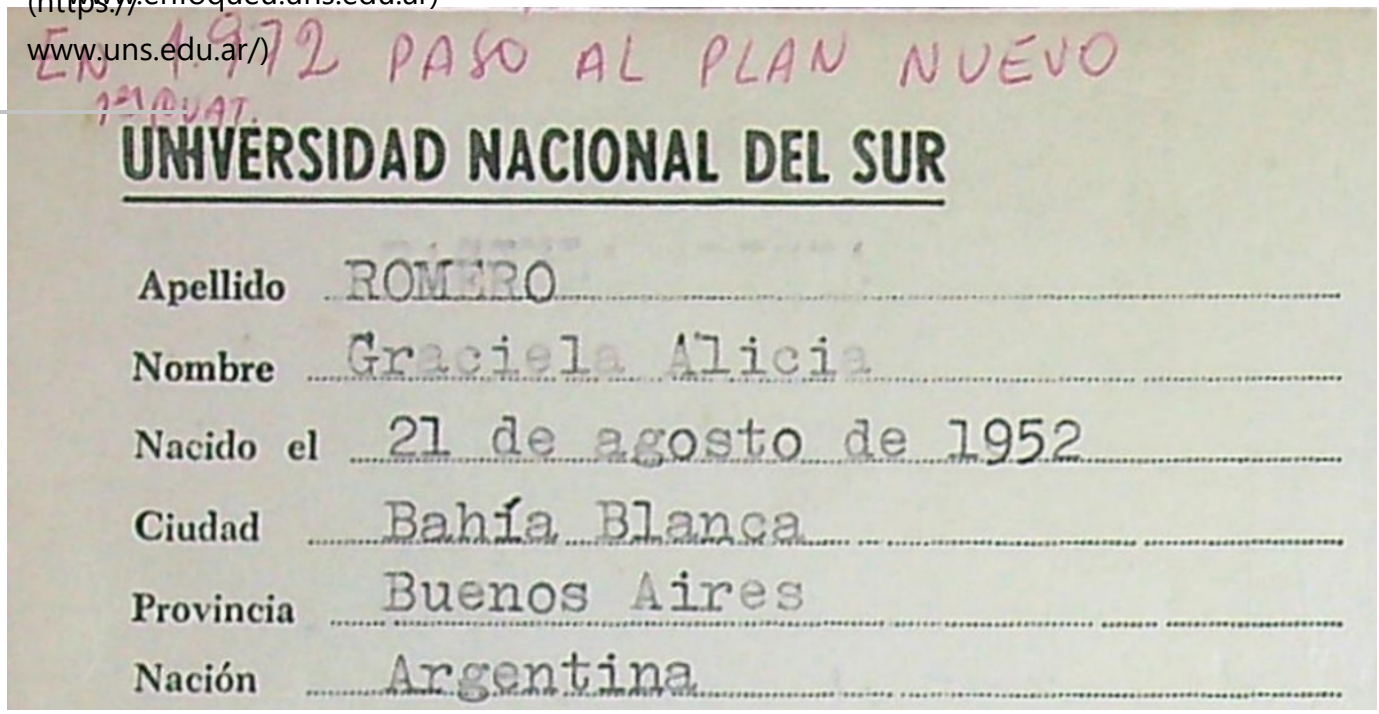
EN 1972 PASO AL PLAN NUEVO
1er CUAT.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Apellido ROMERO
Nombre Graciela Alicia
Nacido el 21 de agosto de 1952
Ciudad Bahía Blanca
Provincia Buenos Aires
Nación Argentina

También es parte de nuestra comunidad la escritora y académica Alicia Partnoy (http://www.derechoshumanos.uns.edu.ar/tag/alicia-partnoy/), cuya memoria fue determinante para saber que ese niño había nacido en buen estado y que era un varón. Alicia brindó ese testimonio en reiteradas oportunidades, y lo incluyó en varios tramos de su libro *La Escuelita* (https://condor-atlanta.org/wp-content/uploads/2024/04/9-La-escuelita.pdf). La obra fue la primera en narrar lo que se vivía en un Centro Clandestino de Detención de la dictadura argentina. Debió publicarse primero en el exterior, y en inglés, mientras la mayor parte de la ciudad y la zona desconocía o prefería desconocer lo ocurrido.

La conmovedora lucha de Abuelas de Plaza de Mayo empujó las fronteras de la ciencia, y dio como resultado el descubrimiento del “Índice de Abuelidad”, que es el que permite detectar la filiación de nietos y nietas que fueron víctimas de apropiación y transitaron una vida asentada sobre una base falsa. Desde abril de 2024, un Mural cuenta ese hallazgo (http://www.derechoshumanos.uns.edu.ar/abuelidad-e-identidad-en-la-uns/) a las nuevas generaciones que transitan por nuestro Centro Histórico Cultural de Rondeau 29.

Ni las Abuelas ni Adriana Metz, hermana mayor del nieto 140, se rindieron nunca. Fue por esa razón que la UNS otorgó a la organización el doctorado honoris causa, que Estela de Carlotto recibió en nombre del colectivo que preside (https://www.youtube.com/watch?

v=SiQGSRmgmto). También aceptó la presidencia honoraria del Consejo Asesor de la Subsecretaría de Derechos Humanos, creada en 2012 (https://www.uns.edu.ar/contenidos/2018/12/#presentacion). El año en que se dictó la primera sentencia (https://www.csjn.gov.ar/archivo-cij/nota-10317-Lesa-humanidad--difunden-fallo-que-condeno-en-Bahia-Blanca-a-14-acusados-a-prision-perpetua.html) en un juicio por delitos de lesa humanidad perpetrados en el sudoeste bonaerense.

El veredicto incluyó condenas por el caso de la apropiación del niño Metz Romero, que por fin sabe quién es y quiénes fueron su padre, su madre y la comunidad a la que pertenecían.

La búsqueda de nietas y nietos continúa. En Bahía Blanca hay al menos un caso más: el hijo o hija de Alberto Garralda y Graciela Izurieta (https://www.abuelas.org.ar/nietas-y-nietos/73), que también estudió en la UNS. La identidad de la criatura es una incógnita que aún nos moviliza.

Compartí esta noticia:

Facebook **Twitter** **LinkedIn** **WhatsApp**

(https://www.enfoqueu.uns.edu.ar/nueva-edicimantenimiento-destinado-a-pasantes-del-cfl-n1/)